

## Documento de datos fundamentales

### Finalidad

El presente documento le proporciona datos fundamentales sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y las pérdidas y ganancias potenciales de este producto, y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

#### **ABANTE PANGEA FUND**

un compartimento de ABANTE GLOBAL FUNDS

Nombre del productor del PRIIP (Producto de inversión minorista empaquetado y producto de inversión basado en seguros): Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U.

CLASE A EUR Acumulación ISIN: LU0925041401

Domicilio: Plaza de la Independencia, 6. E-28001 Madrid – Página web del productor del PRIIP: [www.abanteasesores.com](http://www.abanteasesores.com). Para más información, llame al +34 91 781 57 50.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es la autoridad competente encargada de la supervisión de Abante Asesores Gestión SGIIC S.A.U.

Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U. está autorizada en España y regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del Documento de datos fundamentales: 18.07.2024

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo

Este producto es un fondo de inversión de derecho luxemburgués, société d'investissement à capital variable –SICAV– constituido bajo la forma de una société anonyme (sociedad anónima) y sujeto a la parte I de la ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a las instituciones de inversión colectiva.

#### Duración

Este producto tiene una duración ilimitada.

#### Objetivos

El objetivo de inversión del producto es proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo. El producto pretende reflejar, de forma flexible, la visión de los mercados en términos macro y microeconómicos de la Sociedad Gestora.

#### ÍNDICE DE REFERENCIA

El producto presenta una gestión activa mediante inversiones discretionales. El producto no está restringido por un índice de referencia.

#### POLÍTICA DE INVERSIÓN

Con el fin de alcanzar este objetivo, el producto sigue una estrategia de inversión de fondo de fondos (fund-of-fund) e invertirá al menos el 50 % de su patrimonio neto en OICVM y/o IIC (incluidos, entre otros, fondos cotizados (ETF) de duración indefinida) y en toda clase de activos aptos, como títulos de renta fija y de renta variable e instrumentos del mercado monetario. La distribución de la cartera puede variar en función de las expectativas del gestor de inversiones.

De acuerdo con la política de inversión, hasta el 100 % de los activos del producto podrán estar invertidos en títulos de renta variable de emisores con domicilio en un país de la OCDE. Para evitar cualquier duda respecto a la posibilidad de que el producto invierta en países no domiciliados en la OCDE, consulte el Apéndice I.

El producto invertirá en empresas de pequeña, mediana y gran capitalización, y podrá destinar hasta el 20 % de su patrimonio neto a la inversión en entidades de pequeña capitalización.

A efectos de la política de inversión del producto, se consideran valores de renta variable, entre otros, las inversiones directas en acciones, otros títulos de renta variable, certificados con derecho a dividendo, derechos sobre acciones e inversiones indirectas a través de OICVM y/o IIC.

De acuerdo con la política de inversión, el producto podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, depósitos a plazos con vencimientos de un año en instituciones de crédito, títulos de deuda como letras del tesoro, entre otros, y renta fija gubernamental y/o corporativa a tipos fijos o variables y con toda clase de vencimientos de países de la Unión Europea o de la OCDE sujetos a supervisión prudencial.

El producto podrá invertir hasta el 45 % de su patrimonio neto en títulos de renta fija de países no pertenecientes a la OCDE. No existen restricciones en términos de duración o de calificación de los emisores.

Para evitar cualquier duda, cabe señalar que el límite establecido para los bonos con una calificación crediticia distinta de *investment-grade* es del cuarenta por ciento (40 %) de la inversión en renta fija. En el caso de la deuda *distressed* (deuda de emisores con dificultades para hacer frente a los pagos previstos), el límite es del cinco por ciento (5 %) de la inversión total en renta fija, y cuando se trata de activos carentes de calificación, dicho porcentaje es cero (0 %).

A efectos de la política de inversión del producto, la exposición en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario puede ser directa o indirecta a través de OICVM y/o IIC.

La moneda de referencia del producto es el EUR, pero puede invertir en otras divisas de la OCDE y hasta el 30 % de su patrimonio neto puede estar denominado en divisas de países no pertenecientes a la OCDE.

El producto podrá utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura e inversión.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para determinar si una actividad económica es medioambientalmente sostenible.

Acciones de capitalización: todos los ingresos generados por el producto se reinvierten.

Tenga en cuenta que el coste de las transacciones puede tener una repercusión considerable en la rentabilidad.

#### Inversor minorista al que está dirigido

El horizonte de inversión recomendado para los inversores será de entre 3 y 5 años aproximadamente. Esta clase de acción está dirigida a todos los tipos de inversores.

Entre los tipos de inversores a los que está dirigido el producto se incluyen los inversores minoristas sin experiencia en la industria financiera.

#### Información práctica

Depositario: Edmond de Rothschild (Europe)

El precio de reembolso corresponde al Valor Liquidativo por acción del día de valoración correspondiente. El Agente de Registro y Transferencias deberá recibir las órdenes de suscripción y reembolso antes de las 14:00 h., hora de Luxemburgo, de cada día hábil. El Valor Liquidativo aplicable a las órdenes que el Agente de Registro y Transferencias reciba antes de las 14:00 h., hora de Luxemburgo, de cada día hábil será el Valor Liquidativo de dicho día. El precio de reembolso se pagará en un plazo no superior a 3 días hábiles a partir de la fecha en la que el Agente de Registro y Transferencias reciba las órdenes correspondientes.

Podrán obtenerse sin coste alguno copias del folleto y de los últimos informes anuales y semestrales del producto en su totalidad, además de otros datos prácticos como el último precio de las acciones, todo ello en inglés, en el domicilio social del Fondo: 4, Rue Robert Stumper, L-2557 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, y en la siguiente página web: [www.abanteasesores.com](http://www.abanteasesores.com).

Los últimos precios publicados para la clase de acción, la información relativa al valor liquidativo, los cálculos de los escenarios de rentabilidad mensuales y las rentabilidades pasadas pueden consultarse en la página web [www.abanteasesores.com](http://www.abanteasesores.com).

## ¿Cuáles son los riesgos y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

←----->  
Riesgo más bajo Riesgo más alto



El indicador resumido de riesgo presupone que usted conservará el producto hasta su vencimiento al final del periodo de mantenimiento recomendado (5 años). El riesgo real puede variar de forma considerable si rescata el producto en una fase temprana, ya que podría recuperar un importe inferior al invertido. El indicador resumido de riesgo es una guía para valorar el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la categoría de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Según esta clasificación, el riesgo de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras es medio bajo y no es probable que unas condiciones de mercado desfavorables influyan en nuestra capacidad para pagarle.

Además, estará expuesto a los siguientes riesgos (que el indicador sintético de riesgo no refleja):

**Riesgo crediticio:** el emisor de un bono o de otros títulos de deuda (incluidos, entre otros, los gobiernos y sus agencias, entidades gubernamentales provinciales y estatales, entidades supranacionales y empresas) puede incumplir sus obligaciones de pago o proceder al reembolso del principal y los intereses en unos plazos que afecten al valor de los títulos de deuda incluidos en la cartera.

**Riesgo de renta variable:** el valor de la renta variable y de los títulos relacionados con ella puede verse afectado por los movimientos diarios del mercado de valores.

**Uso de derivados:** los derivados se emplean con fines de inversión y contribuyen a obtener, incrementar o reducir la exposición a los activos subyacentes.

**Riesgo de divisa:** el producto invierte en mercados extranjeros, de ahí que las fluctuaciones de los tipos puedan incrementar o reducir el valor de su inversión.

**Riesgo de liquidez:** el producto invertirá en inversiones sin liquidez (en particular, aunque no de forma exclusiva, en activos inmobiliarios y de tipo capital riesgo (*private equity*) que tal vez no puedan venderse fácilmente en un plazo de tiempo razonable, y no existe garantía alguna de que la liquidez del producto vaya a ser siempre suficiente para cumplir con los requisitos de reembolso en el momento en que haya que efectuarlo. Además, el producto puede efectuar inversiones sujetas a periodos de bloqueo ("lock-up") o de tipo cerrado. La falta de liquidez, en cualquier medida, puede repercutir en la liquidez de las acciones de un producto y en el valor de sus inversiones. Por este motivo, cuando los accionistas tienen derecho a solicitar el reembolso de sus acciones, el procesamiento de dichas solicitudes de reembolso puede demorarse, incluso en el caso de ausencia de liquidez, lo que puede dificultar la determinación del Valor Liquidativo por acción de las acciones del producto y, por lo tanto, llevar a la suspensión de las emisiones y reembolsos de acciones.

**Riesgo de contrapartida:** la insolvencia de cualquiera de las entidades que prestan servicios como la custodia de activos, o que actúan como contrapartida de derivados o de otros instrumentos, puede exponer el producto a pérdidas financieras.

**Riesgo operativo:** es el riesgo de sufrir pérdidas importantes debido a errores humanos, a sistemas tecnológicos, procesos o controles internos inapropiados o con un funcionamiento deficiente, o a eventos externos.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Preste atención al riesgo de divisa. Si un producto de inversión está denominado en una moneda distinta a la moneda oficial del Estado en el que se comercializa, el beneficio final dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. El indicador anterior no tiene en cuenta este riesgo.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras que se presentan incluyen todos los costes del producto en sí, pero es posible que no incluyan todos los costes de asesoramiento o distribución. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, lo que también puede influir en la cuantía de los importes que recupere. Lo que obtenga de este producto dependerá de la rentabilidad futura del mercado. La evolución del mercado es incierta y no puede anticiparse con precisión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable aquí expuestos son ejemplos que utilizan la peor rentabilidad, la rentabilidad promedio y la mejor rentabilidad del producto, así como el índice de referencia apropiado, en los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de forma muy diferente en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias de mercado extremas.

Inversión 10.000 EUR

| El periodo de mantenimiento recomendado es de 5 años. |   | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado) |
|---|---|------------------------------------|--|
| Escenarios  |   |                                    |  |
| Mínimo  | No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión. |                                    |  |
| Escenario de tensión                                  | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes  | 4.620 EUR                          | 4.490 EUR  |
|   | Rendimiento medio cada año  | -53,8 %                            | -14,8 %  |
| Escenario desfavorable                                | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes  | 8.100 EUR                          | 6.660 EUR  |
|   | Rendimiento medio cada año  | -19,0 %                            | -7,8 %   |
| Escenario moderado                                    | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes  | 9.930 EUR                          | 8.130 EUR  |
|   | Rendimiento medio cada año  | -0,7 %                             | -4,1 %   |
| Escenario favorable                                   | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes  | 12.110 EUR                         | 11.110 EUR   |
|   | Rendimiento medio cada año  | 21,1 %                             | 2,1 %  |

Esta tabla muestra los importes que usted podría recibir a lo largo del periodo de mantenimiento recomendado de 5 años en los distintos escenarios, suponiendo que invierte 10.000 EUR.

Escenario desfavorable: este escenario se produjo para una inversión entre 12/2016 y 12/2021.

Escenario moderado: este escenario se produjo para una inversión entre 12/2017 y 12/2022.

Escenario favorable: este escenario se produjo para una inversión entre 01/2014 y 01/2019.

## ¿Qué sucede si Abante Asesores Gestión SGIC, S.A.U. no puede pagar?

En caso de insolvencia por parte del productor, la capacidad de pago del producto no se vería afectada. Cabe la posibilidad, no obstante, de que sufra una pérdida financiera si el depositario no cumpliera con sus obligaciones de pago. El riesgo de impago es limitado, ya que, de conformidad con la ley y la normativa vigentes, los activos del depositario deben estar segregados de los del producto. No existe un sistema de compensación o de garantía para compensar dichas pérdidas, ni en parte ni en su totalidad.

## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En ese caso, dicha persona le facilitará la información correspondiente a esos costes y a la forma en que afectan a su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo

Las tablas muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y durante cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes aquí indicados ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía en los distintos periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- En el primer año recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). Para los demás periodos de mantenimiento hemos supuesto que el producto evoluciona como en el escenario moderado.
- La inversión anual es de 10.000 EUR.

| Inversión 10.000 EUR        | Con salida después de 1 año | Con salida después de 5 años (periodo de mantenimiento recomendado) |
|-----------------------------|-----------------------------|---|
| Costes totales              | 344 EUR                     | 1.496 EUR   |
| Impacto del coste anual (*) | 3,4 %                       | 3,3 % cada año  |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, se estima que el rendimiento medio anual será del -0,76 % antes de deducir los costes y del -4,06 % después de deducir los costes.

Podemos compartir los costes con la persona que le venda el producto para cubrir los servicios que se le proporcionen. En ese caso, dicha persona le informará del importe correspondiente.

### Composición de los costes

Inversión de 10.000 EUR e impacto de los costes anuales con salida después de 1 año

| Costes únicos a la entrada o salida                               |  | En caso de salida después de 1 año |
|---|--|------------------------------------|
| Costes de entrada   | No hay comisión de entrada.  | 0 EUR                              |
| Costes de salida  | No cobramos comisión de salida para este producto (pero la persona que se lo vende podría hacerlo).  | 0 EUR                              |
| Costes recurrentes (detruidos cada año)                           |  |                                    |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos u operativos | 2,78 % del valor de su inversión por año. Esta cifra es una estimación basada en los costes reales del año pasado.   | 278 EUR                            |
| Costes de transacción   | 0,66 % del valor de su inversión por año. Se trata de una estimación de los costes en los que se incurre al comprar o vender las inversiones subyacentes del producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas. | 66 EUR                             |
| Costes accesorios cargados en circunstancias específicas          |  |                                    |
| Comisiones sobre rentabilidad (y participación en cuenta)         | No hay comisión sobre rentabilidad para este producto.   | 0 EUR                              |

La tabla muestra el impacto de los distintos costes en el rendimiento de la inversión que puede obtener en el periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

## ¿Durante cuánto tiempo debo mantener la inversión? ¿Puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Este producto está diseñado para inversiones a un plazo más largo. No obstante, puede reembolsar su inversión sin penalización alguna en cualquier momento durante dicho periodo, o mantenerla más tiempo.

El precio de reembolso corresponde al Valor Liquidativo por acción en el día de valoración correspondiente. El Agente de Registro y Transferencias deberá recibir las órdenes de suscripción y reembolso antes de las 14:00 h., hora de Luxemburgo, de cada día hábil. El Valor Liquidativo aplicable a las órdenes que el Agente de Registro y Transferencias reciba antes de las 14:00 h., hora de Luxemburgo, de cada día hábil será el Valor Liquidativo de dicho día. El precio de reembolso se pagará en un plazo no superior a 3 días hábiles a partir de la fecha en la que el Agente de Registro y Transferencias reciba las órdenes correspondientes.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Si desea presentar una reclamación acerca del producto, la actuación del productor o la persona que le asesoró sobre el producto o se lo vendió, puede dirigirla por escrito a:

Abante Asesores Gestión SGIIC SA. Plaza de la Independencia, 6. E-28001 Madrid

<https://www.abanteasesores.com>

Teléfono: +34 91 781 57 50

## Información adicional

Escenarios de rentabilidad: puede encontrar escenarios de rentabilidad anteriores actualizados mensualmente en <https://www.abanteasesores.com>.

Los datos de rentabilidad pasada sobre este producto hacen referencia a un periodo de 10 años. Si desea más información, puede visitar la página web <https://www.abanteasesores.com>.

Este documento de información fundamental (DFI) se actualiza con una frecuencia anual.